

COMUNICACIÓN MENSUAL DEL GABINETE DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES DE CEA

Marzo 2017

Principales noticias, información y actuaciones del Gabinete de
Prevención de Riesgos Laborales de CEA.

GABINETE TÉCNICO DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES ÁREA JURIDICA Y RELACIONES LABORALES DE CEA

Informe de actividades Marzo 2017

PRÓLOGO.

La **Confederación de Empresarios de Andalucía (CEA)** presta un servicio de asesoramiento gratuito en materia de seguridad y salud en el trabajo dirigido, fundamentalmente, a las pequeñas y medianas empresas que necesiten asistencia técnica para el cumplimiento de sus obligaciones preventivas.

En el presente informe mensual se detallan algunas de las **principales actuaciones desarrolladas por el Gabinete Técnico de Prevención de Riesgos Laborales de CEA, servicio de asesoramiento empresarial y de fomento de la cultura preventiva** que, integrado en el Área Jurídica y de Relaciones Laborales de nuestra organización empresarial, pretende divulgar **experiencias que estimulen la apuesta empresarial por la seguridad y salud en el trabajo.**

Entre los objetivos perseguidos se encuentran los de **difundir la normativa preventiva** y sus posibles reformas, prestar la citada **asistencia técnica** para facilitar su aplicación, trasladar la información más relevante sobre **incentivos, ayudas, actuaciones formativas e informativas en el marco preventivo** y, en general, poner a disposición del sector empresarial, con una especial atención a Pymes y Microempresas, los **instrumentos** que les puedan permitir mejorar sus condiciones de seguridad y salud en el trabajo.



I. JORNADAS, ACTOS Y EVENTOS DE RELEVANCIA EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO.

A). Comisión de Prevención de Riesgos Laborales de CEA. Sevilla, 10 de marzo de 2017.

El pasado **10 de marzo** se celebró en Sevilla una reunión de la **Comisión de Prevención de Riesgos Laborales de CEA**, órgano especializado de estudio y consulta conformado en la actualidad por 85 representantes empresariales y profesionales de relevancia en el marco de los recursos humanos y la seguridad y salud en el trabajo.

Entre sus objetivos se encuentran los de contribuir a la elaboración de informes, criterios y estrategias en el ámbito de la integración de la prevención de riesgos laborales en la gestión empresarial, estimular y encauzar la cohesión y unificación de criterios y actuaciones en materia de seguridad y salud en el trabajo que sirva de referente a organizaciones empresariales y empresas o impulsar planes de actuación para la difusión de la cultura preventiva.

La reunión mantenida el 10 de marzo abordó, como tema principal, el estado de situación del Borrador de la Estrategia Andaluza de Seguridad y Salud en el Trabajo 2017/2022, promovido por la Dirección General de Seguridad y Salud Laboral de la Junta de Andalucía, y que estaba siendo analizado en el seno del Consejo Andaluz de Prevención de Riesgos Laborales.



De izquierda a derecha, la responsable del Gabinete de PRL, la presidenta de la Comisión de PRL y el director del área jurídica y relaciones laborales de CEA

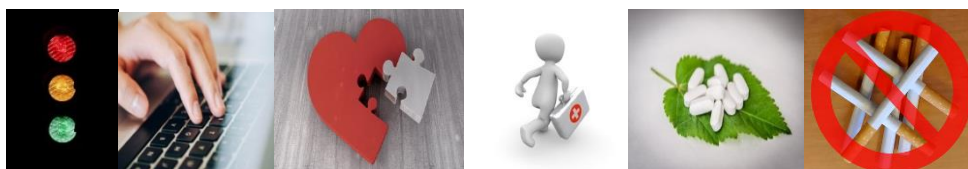
Durante la sesión se expusieron y debatieron los diferentes objetivos planteados en este nuevo Instrumento de planificación, programación, coordinación, impulso, seguimiento y evaluación de la política de la Junta de Andalucía en materia de seguridad y salud en el trabajo y control de la siniestralidad laboral, exponiéndose en primer lugar la metodología a seguir en el proceso de aprobación:

- I. Propuesta de borrador de la DGRLySSL.
- II. **Análisis y aprobación como propuesta inicial por parte del CAPRL.** (Situación actual)
- III. Traslado a la Dirección Territorial de la ITSS en Andalucía, a las Consejerías de la Junta de Andalucía y a los organismos/áreas de la Junta de Andalucía con interés en la materia.
- IV. Sometimiento a información pública durante 15 días (anuncio en BOE y web de la CEEYC).
- V. **Información y aprobación por el CAPRL.**
- VI. Elevación al **Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía.**

Posteriormente se valoraron los diferentes objetivos estratégicos que define el borrador de propuesta de la nueva Estrategia Andaluza de Seguridad y Salud en el Trabajo 2017/2022, mostrados a continuación:

- I. Mejorar las **condiciones de seguridad y salud laboral** de las personas trabajadoras de Andalucía
- II. Mejorar la **gestión preventiva en las empresas** andaluzas.
- III. Mejorar la **eficacia del sistema de seguridad y salud** en el trabajo en Andalucía
- IV. Consolidar la **cultura preventiva** en la sociedad andaluza

Con especial interés se debatieron desde la visión empresarial las siguientes materias:



Posteriormente se analizaron los principales resultados de la II Encuesta Andaluza de Gestión Preventiva, que contó con la participación de 4.225 empresas y que se encuentra accesible a través de la web de CEA: http://www.cea.es/upload/documentos/2016/prl/SF_CMN_2016_99_Libro_II_Encuesta_GPEA.pdf.

II Encuesta sobre Gestión Preventiva en las empresas andaluzas.

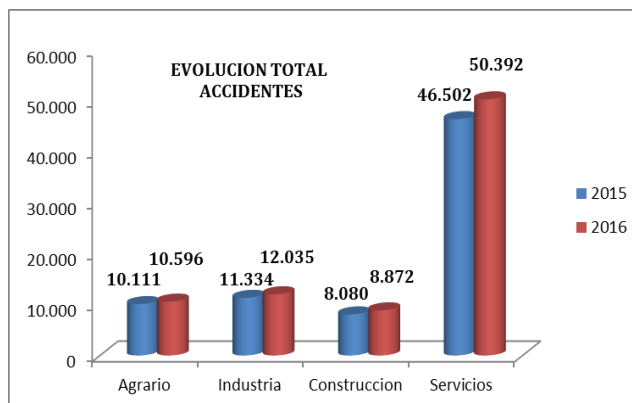
Datos clave



- 4.225 empresas participantes.
- El 92% están constituidas por un solo centro de trabajo.
- El 83% tiene una plantilla de entre 1-5 trabajadores.

Transparencia de la II EGPA

Finalmente se expusieron las principales estadísticas de Siniestralidad Laboral y las actividades desarrolladas por el Gabinete de Prevención de Riesgos Laborales de CEA en el último ejercicio.



Transparencia sobre la evolución de la accidentalidad en Andalucía en el periodo 2015/2016



Procedimientos seguros compartidos por:

- **ENDESA:** Near Miss, la aplicación de Apps y Stop Work Policy.
- **EIFFAGE Infraestructuras:** Safety Force.
- **DANONE - LANJARÓN:** Programa Wise.
- **BEFESA:** Procedimiento TLCT.
- **GRUPO COVIRÁN:** accesibilidad universal para trabajadores y clientes.



Transparencia sobre el Proyecto Compártelo PRL, accesible en http://www.cea.es/portal/novedades/2015/prl_empresas/default.aspx

B). Taller "Análisis de las enfermedades más frecuentes por sector productivo y actividad, en Andalucía". Sevilla, 17 de marzo de 2017.

El pasado **17 de marzo** se celebró en la sede de la Dirección General de Seguridad y Salud Laboral de **Sevilla** una jornada taller destinada a realizar un "*Análisis de las enfermedades más frecuentes por sector productivo y actividad, en Andalucía*"

En la inauguración estuvo presente **D. Jesús González Márquez, Director General de Relaciones Laborales y Seguridad y Salud Laboral de la Junta de Andalucía**, que enmarcó este proyecto en las acciones encomendadas por el Instituto Andaluz de Prevención de Riesgos Laborales al Observatorio/Laboratorio de Enfermedades Profesionales, LADEP.



Inauguración del taller "Análisis de las enfermedades más frecuentes por sector productivo y actividad en Andalucía" por parte del Director General de Relaciones Laborales y Seguridad y Salud Laboral de la Junta de Andalucía

El objetivo de la jornada era el de la presentación del Proyecto "*Análisis de las enfermedades más frecuentes por sector productivo y actividad, en Andalucía*" por parte de **D^a. Almudena Gómez Velarde, jefe del Servicio de Promoción y Cultura Preventiva del Instituto Andaluz de Prevención de Riesgos Laborales (IAPRL)** y del **Dr.**

Carlos Ruiz Frutos, en su calidad de director científico del Laboratorio/Observatorio Andaluz de Enfermedades Profesionales impulsado por el IAPRL.

Posteriormente el **Dr. José Antonio Garrido Roldán, investigador principal del Proyecto de Investigación y profesor del Área de Medicina Preventiva y Salud Pública de la Universidad de Huelva** expuso las funcionalidades de la aplicación informática creada, denominada también “Análisis de las enfermedades más frecuentes por sector productivo y actividad, en Andalucía”, mostrando utilidades y limitaciones para finalmente responder a los distintos planteamientos formulados por los participantes.

Como complemento de lo abordado, se facilita informe de avance de siniestralidad laboral relativo a enfermedades profesionales en Andalucía correspondiente al ejercicio 2016:

http://www.juntadeandalucia.es/export/drupaljda/Avance_enfermedades_profesionales_2016_datos_provisionales.pdf

C). Presentación de la II Encuesta de Gestión Preventiva Andaluza. Cádiz, 30 de marzo de 2017.

El **30 de marzo** tuvo lugar en el Centro de Prevención de Riesgos Laborales de Cádiz la presentación de la **II Encuesta de Gestión Preventiva en las Empresas Andaluzas**, contando con la presencia de **D. Jesús González Márquez, Director General de Relaciones Laborales y Seguridad y Salud Laboral de la Junta de Andalucía**.

En el acto se expusieron las principales conclusiones de la citada II Encuesta sobre Gestión Preventiva en las Empresas Andaluzas, destacando que el 85% de las empresas de la provincia de Cádiz pone en marcha medidas preventivas tras detectar un riesgo que afecta a la seguridad. Señalar que en la encuesta han participado un total de 4.225 empresas de Andalucía, de las cuales 511 (en torno al 11% del total) pertenecen a la provincia gaditana.

El informe indica que en torno al 85% de las empresas gaditanas adopta medidas preventivas tras realizar evaluaciones en aspectos vinculados a su seguridad.

En representación empresarial participó en la presentación D. Manuel Carlos Alba Tello, director del Área Jurídica y Relaciones Laborales de CEA, que destacó *“la labor que desde el Instituto Andaluz de Prevención de Riesgos Laborales venimos desarrollando desde hace más de veinte años las organizaciones sindicales y empresariales, conjuntamente con el Gobierno Andaluz, para el fomento de la cultura*

preventiva y con ello de la mejora de las condiciones de trabajo en seguridad y salud laboral”.

De una manera más particular, también señaló que “agradecía al Consejero de Empleo de la Junta de Andalucía, en nombre de CEA y de todos los empresarios de Andalucía el reconocimiento que se hace en el preámbulo de esta Encuesta, dejando constancia del esfuerzo empresarial que a la luz de los resultados de la misma, se evidencia con una mayor actividad preventiva en las empresas, y un ascenso significativo en el grado de motivación de los responsables empresariales respecto a la gestión de la prevención”.

Puso de manifiesto cómo “en este estudio, así como en otros Programas que desarrollamos desde el IAPRL y a través de los Instrumentos Estratégicos de planificación preventiva participada por los agentes sociales y económicos, consensuados desde el Consejo Andaluz de Prevención de Riesgos Laborales, se está poniendo de manifiesto un compromiso realmente efectivo de los órganos directivos de las empresas en la gestión de la prevención de riesgos y la seguridad y salud de sus trabajadores”.

Y puso el acento en la pequeña y mediana empresa andaluza, indicando que “especialmente sensible tenemos que mostrarnos con este sector empresarial sustancialmente importante a tenor del tejido empresarial andaluz, conformado por un 98% de pymes, pues nuevamente un estudio de campo como esta Encuesta nos vuelve a poner de manifiesto las dificultades de acceso por las empresas de este tamaño a un marco regulador complejo y exhaustivo, que entraña serios obstáculos para un cumplimiento riguroso de las obligaciones preventivas. Por ello, resulta fundamental articular medidas específicas que permitan a las pymes y microempresas responder con eficacia a las exigencias del marco legal preventivo”.

Concluyó trasladando que “para reforzar y expandir este concepto empresarial de la seguridad trabajamos decididamente desde CEA, y aprovechamos estos recursos para en colaboración con las empresas andaluzas hacer y dar valor a esta apuesta por la prevención activa”.



Imagen II EGPA, accesible en www.cea.es/prl

II. DOCUMENTACIÓN REMITIDA A LA COMISIÓN DE PRL DE CEA.

Durante el mes de **marzo** se ha remitido la siguiente documentación a través del gestor de la Comisión de Prevención de Riesgos Laborales de CEA (publicándose posteriormente, en su mayor parte, en el portal web de CEA, www.cea.es, y en las redes sociales habilitadas):

ENVÍOS A LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN DE PRL DE CEA Y PUBLICACIÓN EN WEB. Nº Miembros: 100.	
13 de marzo	Envío de la presentación utilizada en la Comisión de Prevención de Riesgos Laborales de CEA.
13 de marzo	Comunicación semestral del Gabinete de PRL correspondiente al mes de enero de 2017.
24 de marzo	Traslado del Real Decreto 231/2017, de 10 de marzo, por el que se regula el establecimiento de un sistema de reducción de las cotizaciones por contingencias profesionales a las empresas que hayan disminuido de manera considerable la siniestralidad laboral.
28 de marzo	Comunicación semestral del Gabinete de PRL correspondiente al mes de febrero de 2017.
31 de marzo	Envío del último borrador de Estrategia Andaluza de Seguridad y Salud en el Trabajo 2017/2022.

III. NOTICIAS PUBLICADAS EN EL PORTAL WEB WWW.CEA.ES/PRL Y EN TWITTER.

En el mes de **marzo** se han publicado las siguientes **13 noticias en el portal.cea.es**, ubicado en www.cea.es, así como **diferentes eventos y normativas en los apartados**

correspondientes, publicándose aquellas noticias de **mayor interés empresarial** en la **cuenta twitter del Gabinete de PRL (@lolagessa)**:

- *Asempal y Fremap muestran el valor estratégico de las buenas prácticas en materia de prevención de riesgos laborales.* Fuente: www.teleprensa.com
- *Unidad Editorial lanza CuidatePlus.com, la plataforma de prevención y educación en salud.* Fuente: www.lavanguardia.com
- *Fremap edita nuevos trabajos sobre riesgos psicosociales y acoso laboral.* Fuente: www.rrhpress.com
- *Los técnicos habilitados de la Junta de Andalucía comprobarán las normas de prevención en 2.640 empresas.* Fuente: www.lavanguardia.com
- **NOTICIA DESTACADA:** *Atlantic Copper premia las buenas prácticas de sus empresas colaboradoras en prevención de riesgos laborales.* Fuente: www.heconomia.es
- *La Inspección de Trabajo calienta motores para este 2017 en Andalucía.* Fuente: www.lavozdealmeria.es
- *Regulado el sistema de reducción de cuotas por contingencias profesionales a empresas con baja siniestralidad.* Fuente: www.lamoncloa.gob.es
- **NOTICIA DESTACADA:** *Mercadona, la empresa donde los andaluces dicen que serían más felices trabajando según encuesta Adecco.* Fuente: www.diariodesevilla.es



- *Mutua Universal incentiva con 4,4 millones de € a empresas asociadas por su gestión de riesgos laborales.* Fuente: www.rrhpress.com

- *ALSA realiza más de 4.000 tests de alcohol y drogas a su plantilla desde 2012.*
Fuente: www.lainformacion.com
- *La Seguridad Social estima en unos 5.900 millones de € el coste de las bajas laborales en 2016.* Fuente: www.lainformacion.com
- *Publicado en el BOE de hoy el Real Decreto 231/2017, de 10 de marzo, por el que se regula el establecimiento de un sistema de reducción de las cotizaciones por contingencias profesionales a las empresas que hayan disminuido de manera considerable la siniestralidad laboral.* Fuente: www.boe.es
- *Cómo flexibilizar la jornada laboral de tu empresa: Pautas de Up Spain.* Fuente: www.equiposytalento.com

A modo de ejemplo, en el apartado dedicado a “Eventos” se han publicado las siguientes actuaciones:

- *Jornada Técnica "La Gestión Interdisciplinar de la Enfermedad profesional".* Sevilla, 23 de marzo de 2017.
- *IV Curso de Extensión Universitaria en Planes de Emergencia y Autoprotección. Málaga, del 28/04 al 30/06/2017.*

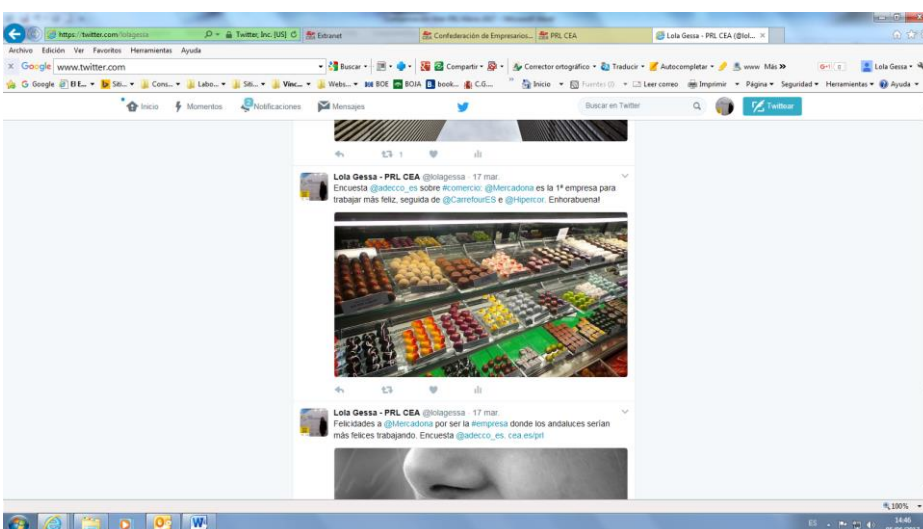
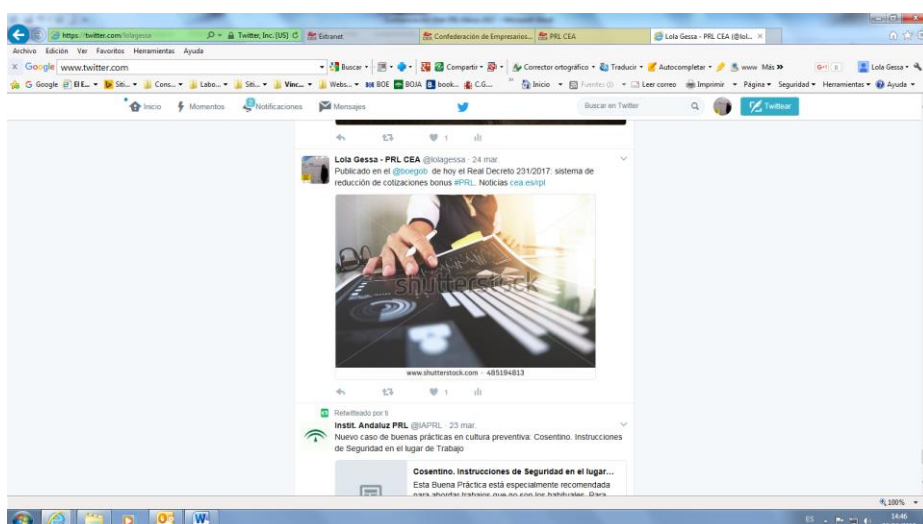


Imagen de www.cea.es/prl

A continuación se reflejan algunas instantáneas de la **cuenta twitter del Gabinete de PRL de CEA, @lolagessa**, cuyo fin es el de fomentar la **cultura preventiva** y divulgar **experiencias que estimulen la apuesta empresarial por la seguridad y la salud en el trabajo**.

En la actualidad, la **cuenta twitter del Gabinete de Prevención de Riesgos Laborales de CEA sigue aumentando** de forma constante en cuanto a su número de seguidores, que en la actualidad se sitúa en **1.106 seguidores**, mostrando un **constante crecimiento que nos impulsa a seguir apostando por nuestra presencia en redes sociales**.

Desde su creación, nuestra cuenta twitter ha lanzado **2.410 tweets** acompañados de diferentes links de referencia, imágenes y videos.



Instantáneas de algunas de las noticias publicadas en la cuenta twitter del Gabinete de PRL de CEA

*“Desde esta comunicación mensual trasladamos nuestra más sincera enhorabuena a todas las **empresas premiadas o distinguidas en materia de prevención** en este periodo, un **ejemplo del compromiso y de la implicación empresarial con la seguridad y la salud en el trabajo**”.*

Confederación de Empresarios de Andalucía.

Para ampliar la información contenida en el presente informe, o consultar cualquier aspecto relativo al mismo:

**GABINETE DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES
ÁREA JURÍDICA Y RELACIONES LABORALES DE CEA**

C/ Arquímedes, 2. Isla de la Cartuja.
41092. Sevilla. 954 488 900 / www.cea.es / lgessa@cea.es

Web Gabinete PRL: prl.cea.es
Cuenta Twitter: [@lolagessa](https://twitter.com/lolagessa)

